



CIRCULAR

004 de 16 de abril 2021

DE : RECTORIA
 PARA : DIRECTIVOS, DOCENTES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA
 Asunto : REDISTRIBUCIÓN DE PERIODOS ACADÉMICOS AÑO 2021
 Fecha : ABRIL 16 DE 2021

Atendiendo a la resolución 202050055842 de 23 de septiembre de 2020, modificada parcialmente por la Resolución No 202050079194 de diciembre 15 de 2020, sobre Calendario Académico y al Decreto 1290 de Abril 16 de 2009 compilado por el Decreto 1075 de 2015, el Consejo Directivo y el Consejo Académico, aprueba y adoptan el calendario que presenta el rector de acuerdo al artículo 5º de la Resolución 202050055842, numeral 5 del Artículo 15º del Decreto 1860 de 1994 y del Artículo 7º del Decreto 1850 de 2002 compilados en el Decreto 1075 de 2015. De acuerdo al Sistema Institucional de Evaluación aprobado por el Consejo Directivo, el Calendario Académico Institucional se divide en tres períodos académicos cuya duración es de 13 semanas el primer período, 13 semanas el segundo período y 14 semanas el tercer período, además cada período se divide en ciclos en los cuales se desarrollan actividades académicas, organización de informes, entrega de informes de desempeño a padres de familia y los planes de mejora correspondientes.

PRIMER PERIODO: DESDE 25 DE ENERO A MARZO 26 Y DESDE EL 5 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2021	Total 13 semanas
CICLO 1: DESARROLLO DE PERIODO: Actividades académicas y desarrollo plan de estudios primer periodo. Enero 25 a marzo 26 y de abril 5 a abril 30 (Trabajo desde casa y Modelo de Alternancia de acuerdo a orientaciones)	
CICLO 2: 13 de febrero pago de primer día de Semana Santa para desarrollo institucional. 27 de febrero de 2021. Pago segundo día de Semana Santa para desarrollo Institucional. Reunión CONSEJO DE PADRES (Rendición de Cuentas) y elección de padres de familia al Gobierno Escolar. 4 de febrero Reunión Comité Institucional de Evaluación y Promoción para definir la Promoción Anticipada de Estudiantes 27 de febrero de 2020, elección de docentes al Consejo Directivo y al Consejo Académico 1 de marzo: Comienza Modelo de Alternancia en la Institución Educativa 2 de marzo: Comunicación Resultados Promociones Anticipadas 13 de marzo Día para pasar con la Familia, se compensa con día de desarrollo institucional 26 de marzo Día de la Democracia Escolar	
CICLO 3: SEMANA DE CIERRE. Abril 19: Reunión de Alerta a Padres de Familia, Informe cualitativo y parcial del primer período. Del 26 de abril al 30 de abril. Consolidación, evaluación y digitación de los resultados de desempeño en los aprendizajes logrados por cada NODO, durante el primer período, hacer ajustes pertinentes y necesarios, teniendo en cuenta la flexibilización, integralidad, contextualización y situación psicosocial de los estudiantes de acuerdo a la estrategia sincrónica, asincrónica y análoga. Del 3 al 7 de mayo. Ajustes de valoraciones, comunicación de valoraciones de periodo a los estudiantes y últimos días para consolidar resultados Para efectos de digitación el sistema está activado durante todo el período el cual debe ser alimentado permanentemente Mayo 7 a las 12.00 p.m. Cierre del Programa de Evaluación.	
CICLO 4: CIERRE DE PERIODO 30 de abril termina el primer período académico. Mayo 10: Reunión Comités de Evaluación y promoción, análisis resultados y recomendaciones de mejoramiento Mayo 11: Ajustes de valoraciones en PC de acuerdo a recomendaciones de los Comités de Evaluación y Promoción. Mayo 14: Entrega de informes de desempeño a los padres de familia en forma virtual o de acuerdo a las necesidades PLANES DE MEJORA PRIMER PERIODO. 14 de mayo al 11 de junio de 2021. De mayo 10 a mayo 14: Entrega de Guías y Actividades de Aprendizaje para el Segundo Período de acuerdo a las circunstancias del momento: Virtual, digital y análogo.	
SEGUNDO PERIODO DE 3 DE MAYO A 18 DE JUNIO DE 2021 Y 12 DE JULIO A 20 AGOSTO	Total 13 semanas
CICLO 1: DESARROLLO DE PERIODO: Actividades de desarrollo académico de 03 de mayo al 18 de junio y de 12 de Julio al 20 de Agosto de 2021.	
CICLO 2: Junio 21 a 25 Semana de Desarrollo Institucional Junio 21 al 11 de Julio Receso Estudiantil Junio 23: Digitación en PC-ACADÉMICO, resultados PLANES DE MEJORA de Primer Período Junio 24 Reunión Comité Técnico de Evaluación y Promoción. Junio 25. Reunión de Alerta a Padres de Familia sobre Segundo Período. Junio 28 al 11 de Julio Vacaciones docentes Julio 19. Celebración Día de la Independencia de Colombia	
CICLO 3: SEMANA DE CIERRE: Del 17 al 20 de agosto. Consolidación, evaluación y digitación de los resultados de desempeño en los aprendizajes logrados por cada NODO, durante el segundo período, hacer ajustes pertinentes y necesarios, teniendo en cuenta las circunstancias del momento en relación con la salud pública. Del 23 al 27 de agosto: Ajustes de valoraciones, comunicación de valoraciones de periodo a los estudiantes y últimos días para consolidar resultados Para efectos de digitación el sistema está activado durante todo el período el cual debe ser alimentado permanentemente 27 de agosto: Cierre del Sistema de Evaluación.	
CICLO 4: CIERRE DE PERIODO: Agosto 20: Termina el Segundo Período Académico Agosto 30: Reunión Comités de Evaluación y promoción, análisis resultados y recomendaciones de mejoramiento Agosto 31: Ajustes de valoraciones en PC de acuerdo a recomendaciones de los Comités de Evaluación y Promoción.	

Institución Educativa Javiera Londoño. Resolución 16286 del 27 de noviembre de 2002. Calle 53 No 40-65. Medellín-Colombia. Nit 890.985.135-1. DANE: 105001001562. Email 105001001562@medellin.gov.co. PBX 2396363.



CIRCULAR

004 de 16 de abril 2021

Septiembre 3: Entrega de informes de desempeño a padres de familia, la estrategia por definir.
PLANES DE MEJORA PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO. Del 3 de septiembre hasta el 1 de octubre de 2021
TERCER PERIODO DE 23 DE AGOSTO A 8 DE OCTUBRE DE 2021 Y DE 19 DE OCTUBRE A 03 DICIEMBRE Total 14 semanas
CICLO 1: DESARROLLO DE PERIODO: Actividades académicas y desarrollo plan de estudios tercer periodo 23 de agosto al 8 de octubre y del 19 octubre al 03 de diciembre de 2021
CICLO 2: Agosto 23: Comienza Tercer Período Académico. Octubre 8 de 2021: Reunión de Alerta a Padres de Familia sobre Tercer Período. Octubre 11 a Octubre 17 de 2021: Semana de Receso Estudiantil Octubre 11 a Octubre 15 de 2021: Semana de Desarrollo Institucional Octubre 13: Digitación en PC-ACADÉMICO, resultados PLANES DE MEJORA de Primer y Segundo Período Octubre 18 a Octubre 24 de 2021: Semana de la Convivencia Noviembre 2 de 2021: Celebración Aniversario de la Fundación de Medellín
CICLO 3: SEMANA DE CIERRE Noviembre 8 al 12: Consolidación, evaluación y digitación de los resultados de desempeño en los aprendizajes logrados por cada NODO, durante el tercer período, hacer ajustes pertinentes y necesarios, teniendo en cuenta las circunstancias del momento en relación con la salud pública del momento. Noviembre 16 al 19: Ajustes de valoraciones, comunicación de valoraciones de periodo a los estudiantes y últimos días para consolidar resultados Para efectos de digitación el sistema está activado durante todo el período el cual debe ser alimentado permanentemente Noviembre 19: Cierre del Sistema de Evaluación. Diciembre 6 al 10: Semana de Desarrollo Institucional
CICLO 4: CIERRE DE PERIODO: Noviembre 19: ceremonia entrega de banderas. Noviembre 22: Reunión Comités de Evaluación y promoción, análisis resultados y recomendaciones de mejoramiento, Noviembre 23: Ajustes de valoraciones en PC de acuerdo a recomendaciones de los Comités de Evaluación y Promoción. Noviembre 25: Entrega de informes de desempeño a padres de familia, la estrategia por definir. Renovación de Matrículas si se cumplen requisitos. Planes de Mejoramiento del Tercer Período: se realizan a la par con las actividades académicas del tercer periodo. Actividades de Apoyo fin de año: Para estudiantes que pierden hasta dos Nodos, entre el 26 de noviembre y 1 de diciembre, debe aprobar los aprendizajes definidos para los DOS NODOS. Resultados de Actividades de Apoyo de fin de año: 7 de diciembre, el informe es reportado por los docentes representante o designado por cada NODO.
Ceremonia de Graduación: 10 de diciembre de 2021 que cumplan todos los requisitos de acuerdo al Manual y al SIEE Receso de estudiantes: A partir del lunes 6 de diciembre Vacaciones docentes y directivos: A partir del 13 de diciembre
Inicio de actividades académicas para el año 2022 por definir según la Resolución que expida la Secretaría de Educación.